

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2828 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Las Rejas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Área depuración cuenca Manzanares

2. Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4ª planta

3. Localidad y código postal: Madrid 28003

4. Teléfono: 915451000 extensión 1603

5. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org

c) Número de expediente: 269/2019

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicios

b) Descripción: servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Las Rejas

c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid

d) Plazo de ejecución: 1 año y 4 meses

e) Admisión de prórroga: 1 año adicional

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas

4. Valor estimado del contrato: 11.413.451,48 euros, IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 6.751.963,74 euros, IVA excluido. Importe total: 8.169.876,13 euros, IVA incluido

6. Garantías exigidas:

a) Garantía Provisional: 3% del presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares

b) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2020 hasta las 14:00 horas

b) Modalidad de presentación: la indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja

3. Localidad y código postal: 28003 Madrid

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. Salón de Actos

b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid

d) Fecha y hora: 6 de marzo de 2020 a las 9:30 horas

10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 2 de enero de 2020

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Idioma ofertas: Castellano

Las ofertas se formularán conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Se realizará una visita a las instalaciones el día 30 de enero de 2020 a las 10:30 horas. Antes del 28 de enero de 2020 a las 14:00 horas los interesados en participar deberán contactar con: cdepuracion@canaldeisabelsegunda.es

Madrid, 21 de enero de 2020.- Subdirector de Contratación, D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A200003543-1